

PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES INSCRITOS EN SITUACIÓN DE RIESGO

DESARROLLO ACADÉMICO



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO / I. T. TUXTLA GUTIÉRREZ
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

PRESENTACIÓN:

El presente documento contiene el programa de intervención en apoyo a la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, orientado a aquellos estudiantes inscritos y que se encuentran en una situación de riesgo académico.

Las acciones se llevarán a cabo, mediante la identificación, clasificación y actividades de intervención, en función de las variables y circunstancias específicas de cada caso de manera individualizada, creando un patrón de atención en cuatro ejes principales: psicológica, pedagógica, vocacional y académica.

I. INTRODUCCIÓN

Tanto la deserción escolar como el índice de reprobación son realidades que en el ámbito educativo han planteado distintos debates acerca de las causantes y razones por las que un estudiante puede abandonar sus estudios académicos, así como de las diferentes formas y herramientas para auxiliarlo, tomando en cuenta que en muchos de los casos la deserción escolar no se presenta de manera inmediata, sino después de un proceso en el cual se hacen evidentes las condiciones que vuelven a un discente vulnerable. Una de las propuestas de acción es la detección temprana de los casos, así como la consideración de la atención personalizada para así crear el plan de intervención que sea funcional y operativo, apegándose a las necesidades específicas de cada caso tomando en cuenta los recursos disponibles para dicha acción.

II. OBJETIVO GENERAL

Localizar a todos los estudiantes inscritos y cursando asignaturas en repetición y/o especial para que, a través de los instrumentos destinados a ello, se les identifique no solo como un caso de riesgo, sino que también se reconozcan las circunstancias particulares que lo aquejan, permitiendo así su canalización a uno de los cuatro ejes de atención y seguimiento.

III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1) Detección de alumnos inscritos y que cursan asignaturas en repetición y/p curso especial con apoyo del departamento de Centro de Cómputo.

- a. Duración: 1 semana
- b. Periodo de realización: segunda semana de clases
- c. Evidencia: Lista de estudiantes

2) Aplicación de encuesta-formulario a través del correo institucional, con apoyo del departamento de centro de cómputo.

- a. Duración: 4 días
- b. Periodo de realización: tercera semana de clases
- c. Evidencia: Formulario Respondido

3) Análisis de los datos obtenidos a través de la encuesta-formulario, tomando en consideración los aspectos específicos de cada uno para clasificarlos en el eje adecuado para su atención.

- a. Duración: 1 día
- b. Periodo de realización: tercera semana de clases
- c. Evidencia: Listas por área de atención

4) Contacto individual vía telefónica o correo electrónico con cada caso para propuesta de atención.

- a. Duración: 1 semana
- b. Periodo de realización: cuarta semana de clases
- c. Evidencia: Lista de aceptación

5) Atención y seguimiento de cada caso durante el periodo semestral a través de las asesorías pedagógicas, vocacionales, psicológicas o académicas.

- a. Duración: Mínimo una hora por sesión
- b. Periodo de realización: de la quinta a la decimosexta semana de clases
- c. Evidencia: Lista de asistencia.

6) La evaluación del impacto del programa se realizará al final de cada semestre, en función de la atención prestada, con los siguientes indicadores:

Cambio de carrera, asignaturas acreditadas, seguimiento en orientación psicológica.

- a. Duración: 1 semana
- b. Periodo de realización: Una semana después de concluir el semestre
- c. Evidencia: Reporte de estudiantes atendidos y acreditados.

7) La periodicidad del programa del programa será semestral y su duración permanente

IV. ANEXOS:

- 1) Ejes de atención en el programa de apoyo a alumnos inscritos a curso especial.

Eje de atención	Características	Responsable:
Atención psicológica	Atiende diferentes tópicos de la vida anímica, ideática y emocional de los estudiantes. Se lleva a cabo a partir de una primera entrevista inicial y que conlleva un seguimiento variable en tiempo y en el tipo de intervención.	Lic. Juan Carlos Alejandro Díaz Palacios. Coordinación de Orientación Educativa
Atención pedagógica	Se analizan aspectos particulares de un estudiante dentro de un proceso educativo y escolar, revisando hábitos y comportamientos de estudio así como la técnica y capacidades aplicables a los cursos a los que está inscrito, haciendo propuestas de cambios que beneficien el desempeño del alumno.	Lic. Marbella Díaz Díaz Coordinación de Métodos y Medios
Atención vocacional	A través del análisis y la aplicación de instrumentos de evaluación vocacional se interviene en los aspectos que	Lic. Alejandra Berrones Garay

	pueden alterar la capacidad de motivación del alumno y se le orienta al respecto de las posibilidades y decisiones que puede tomar.	Coordinación de Orientación Educativa
Atención Académica	Se atiende al estudiante en su necesidad de comprender el contenido de las asignaturas, en las que presenta el posible riesgo de deserción escolar, así como también impactar en el índice de reprobación, canalizándolo a los diferentes programas de atención, tanto de Ciencias Básicas, Ciencias Económico Administrativo como de los Programas Educativos que se imparten.	Jefes de Departamento de los Programas Educativos, Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativo.

Glosario:

Estudiantes en situación de riesgo: Son los casos de los estudiantes inscritos en los que al menos cursan una asignatura en repetición o en curso especial.